

CERTIFICADO N° 1397

La Serena, 18 de diciembre del 2003

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 307 de fecha 16 de diciembre del 2003, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2480:

Atendido el resultado de la votación, se acuerda mantener en su sentido original el Acuerdo N° 2328, de 8 de julio de 2003, sobre requerimiento de nueva licitación pública para adjudicar el proyecto "Ampliación Club Rehabilitador de Alcohólicos San Pablo de Coquimbo", Código BIP 20185853-0, debiendo, en consecuencia, la Unidad Técnica ajustarse a los términos originales de dicho acuerdo.

La revisión de este acuerdo ha sido rechazada por 8 Consejeros, en tanto que 7 votos se manifestaron a favor de la revisión, de un total de 15 Consejeros asistentes.



BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL